

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Anuncio de 20 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a la nueva autorización ambiental unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1411/2023).

Núm. expte.: AAU/HU/054/20.

Promotor: Comunidad de Regantes Olivargas.

Ubicación: Términos municipales de Cortegana, Almonaster la Real, El Cerro del Andévalo, La Zarza-Perrunal y Calañas (Huelva)

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Resolución del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva relativa a la solicitud de autorización ambiental unificada de la actuación denominada Proyecto de puesta en riego del Plan de Transformación Andévalo Minero Fase II (242,48 ha), en los términos municipales de Cortegana, Almonaster la Real, El Cerro del Andévalo, La Zarza-Perrunal y Calañas (Huelva). Expte.: AAU/HU/054/20.

Huelva, 20 de marzo de 2023.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.